CURSO PLAN DE MINADO EN OPERACIONES A TAJO ABIERTO

INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ

CURSO INHOUSE:

PLAN DE MINADO EN OPERACIONES A TAJO ABIERTO

(En el marco del D.S. 024-2016-EM, Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería)

MSc. Neíl Ramírez Valerio
Expositor

Toquepala, Noviembre de 2016

WWW.IIMP.ORG.PE

El día 28 de noviembre de 2016 se realizó el dictado del cursos en la Unidad Minera Toquepala de Southern Peru. El curso estuvo dirigido a los miembros del Comité de Seguridad.

De acuerdo al D.S. 024-2016-EME, según el Art. 63, tiene la función de aprobar el plan de minado para las actividades mineras de explotación que se indiquen en el numeral 2 del literal b) del artículo 29 del presente reglamento. Que dice:

De haber iniciado sus actividades de explotación antes de la vigencia del Decreto Supremo Nº 046-2001 - EM, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 26 de julio de 2001, serán consideradas como actividad minera

continua, para lo cual **deberá contar con el acta de aprobación del plan de minado por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.**

El titular de actividad minera presentará copia del acta que aprueba el plan de minado del año siguiente, a la autoridad competente hasta el 31 de diciembre de cada año. Sin perjuicio de lo anterior, presentará copia del mismo documento en cualquier oportunidad en que le sea requerida por la autoridad competente. El curso estuvo enmarcado en el Anexo Nº 1 referido al Plan de Minado anual del mencionado reglamento.

ANEXO Nº 1
EL PLAN DE MINADO ANUAL DEBRÁ TENER

a) Plano general de ubicación de todas las instalaciones del proyecto, incluidas mina(s), botadero(s), cantera(s) de préstamo, planta de beneficio, relavera(s), talleres, vías de acceso, campamentos, enfermería y otros en coordenadas UTM WGS 84 y a escala adecuada.

b) Diseño del tajo, indicando los límites finales de explotación, secciones verticales y área de influencia no minable, entendidas éstas como la franja de cien (100) metros de ancho como mínimo alrededor del tajo abierto, medida desde el límite final, así como los parámetros de diseño utilizados en rampas, bermas y banquetas de seguridad, y carreteras de alivio.

c) Estudio geomecánico detallado con el que sustente los ángulos de talud utilizados en el diseño del tajo y del botadero.

d) Diseño detallado de los botaderos, incorporando secuencia de llenado del mismo y medidas de control de estabilidad física, además de implementar recomendaciones del EIA y planes de cierre respectivos.

e) Diseño detallado del polvorín, almacenes de sustancias peligrosas y sub estaciones eléctricas (o casa de fuerza), incorporando medidas de seguridad y manejo de contingencias.

f) Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional,
Organigrama,
Manual de Organización y Funciones,
Estándares,
PETS,
Trabajos de alto riesgo,
Programa de Capacitación al Personal,
IPERC de línea base y continuo,
Programa de Monitoreo de Agentes Físico - Químicos

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud

g) El límite de explotación se establecerá de acuerdo al lugar donde se ubica el tajo abierto

CURSO PLAN DE MINADO EN OPERACIONES A TAJO ABIERTO

Con éxito se realizó el curso "Excavación, Transporte minero y Explotación Superficial" de la maestría en ciencias e ingeniería., El día 01 de abril de 2017 asistieron los profesionales de ingeniería de minas inscritos a este curso.

El curso se desarrolló con la participación activa de los asistentes. Fueron absueltos todas las preguntas con aportes de los trabajadores con muchos años de experiencia en la empresa

DEBATE SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MIANDIO

Soñamos con lo imposible y tenemos coraje para liderar cambios

PARTICIPANTES EN EL CURSO DE PLANEAMIENTO DE MINADO EN OPERACIONES A TAJO ABIERTO